



# **AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS (Badajoz)**

C.P. 06209 – Plaza del Ayuntamiento, 1 – Telfs. 924683042 – 924683075 – 924684152 – Fax 924683166

## **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

### **LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA UNA PLAZA DE GUARDA RURAL Y DE CAMPO DEL AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS.**

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 5 de Abril de 2016, en la que se aprueba la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria en relación a las pruebas selectivas para la contratación del personal en régimen laboral y con carácter temporal interino, de un Guarda Rural y de campo por el Ayuntamiento de Solana de los Barros, cuya convocatoria se aprobó por Resolución de Alcaldía de fecha 7 de marzo de 2016.

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamación a la lista provisional de aspirantes, y no habiéndose presentado ninguna alegación ni reclamación.

De conformidad con las Bases aprobadas y en virtud de lo establecido en el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado aprobado por R.D. 364/1995, de 10 de marzo, y el Art. 21.1.g y h de la Ley 7/1995, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

#### **RESUELVO:**

**PRIMERO.-:** Aprobar el **Listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as (Anexo I)**, que se hace público en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento [www.solanadelosbarros.es](http://www.solanadelosbarros.es), y consta del nombre y apellidos de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y, en su caso el motivo de exclusión.



## **AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS (Badajoz)**

C.P. 06209 – Plaza del Ayuntamiento, 1 – Telfs. 924683042 – 924683075 – 924684152 – Fax 924683166

**SEGUNDO.-:** El Tribunal calificador estará formado por los siguientes miembros:

- Presidente: D. José Manuel Mulero Puente, funcionario del Ayuntamiento de Solana de los Barros.
- Secretaria: Dña. M<sup>a</sup> Selene González de Mendoza Villacé, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Solana de los Barros.
- Vocales:
  - D. Antonio Fernández González (Titular), representante de la Junta de Extremadura; D. Prudencio Berrocal Martínez (Suplente), representante de la Junta de Extremadura.
  - D. José Luis Pavón González, Guarda Rural del Ayuntamiento de Santa Marta de los Barros.
  - D. Antonio Jiménez Alvelo (Titular), Guarda Rural del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, D. Fernando Domínguez Rubio (Suplente), Guarda Rural del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros.
  - D. Martín Gallego Cortés, funcionario del Ayuntamiento de Solana de los Barros.
  - D. Juan Ignacio Torrico Lais, funcionario del Ayuntamiento de Solana de los Barros.

**TERCERO.-:** El lugar, fecha y hora de comienzo del primer examen será:

- Lugar: En Casa de la Cultura de Solana de los Barros, Plaza de la Constitución , nº 4 de Solana de los Barros (Badajoz)
- Fecha: 6 de Mayo de 2016
- Hora: 11:30 h.



## **AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS (Badajoz)**

C.P. 06209 – Plaza del Ayuntamiento, 1 – Telfs. 924683042 – 924683075 – 924684152 – Fax 924683166

Nota: Los aspirantes deberán ir provistos del D.N.I. o documento de identidad equivalente.

**CUARTO.-:** El Orden de actuación y prelación de los/as aspirantes en el primer examen será según Resolución de 24 de abril de 2015, de la Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección, por la que se da publicidad al resultado del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación y prelación de los aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2015.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa Dña. M<sup>a</sup> Dolores Gómez Vaquero, en Solana de los Barros a 15 de Abril de 2016; de lo que como Secretaria doy fe.

Ante mí,

La Secretaria,

Firma manuscrita: *Selene*  
Sello circular: AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS - BADAJOZ - SECRETARIA

La Alcaldesa,

Firma manuscrita: *Dolores*  
Sello circular: AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS - BADAJOZ - ALCALDESA

Fdo.: M<sup>a</sup> Selene González de Mendoza Villacé Fdo.: Dña. M<sup>a</sup> Dolores Gómez Vaquero



# **AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS (Badajoz)**

C.P. 06209 – Plaza del Ayuntamiento, 1 – Telfs. 924683042 – 924683075 – 924684152 – Fax 924683166

## **Anexo I**

### **• Admitidos/as**

	<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDOS</b>
1	FRANCISCO JOSE	HERNANDEZ DIAZ
2	LEANDRO	PEREZ GARCIA
3	MANUEL	MOÑINO SANVICENTE
4	JOSE MANUEL	PALACIN ROYANO
5	SANTIAGO	PAJUELO MACHUCA
6	DIEGO MARIA	GARCÍA LLORENS
7	DANIEL	ORTIZ GONZALEZ
8	FELICIANO	FERNANDEZ JARAMILLO
9	ANTONIO	DELGADO DURAN
10	MIGUEL	DOBLADO BORRALLO
11	VICTOR MARIA	SEQUEDA SANTIAGO
12	JUAN ANTONIO	GUTIERREZ GALLARDO
13	MANUEL	HOLGADO AVILA
14	ANGEL JESUS	TEMPLADO MARTIN
15	BORJA	LOPEZ DE LA MANZANARA AREVALO
16	JUAN	ACEDO POZO
17	JUAN JESUS	MARTINEZ MARTIN
18	SERGIO	RODRIGUEZ SAYAGO
19	JAVIER	FERNANDEZ PIEDEHIERRO
20	ENRIQUE JOSE	MAZON GOÑI
21	BENITO	CUELLAR SAYAGO
22	FERNANDO	TENA RODRIGUEZ
23	FRANCISCO JAVIER	VASCO VITA

### **• Excluidos/as**

Ninguno/a.